

FORO INTERNACIONAL

VOL. XXX

ENERO-MARZO, 1990

NÚM. 3

119

DOCUMENTO ESPECIAL

**Reformas y crecimiento
en América Latina**

BARBER B. CONABLE

Presidente del Banco Mundial

Conferencia dictada en el
Centro de Estudios Económicos
de El Colegio de México
24 de enero de 1990

EL COLEGIO DE MÉXICO

Permítanme ante todo agradecerles su gentil invitación de hacer uso de la palabra ante este distinguido auditorio, y manifestar mi calurosa felicitación a El Colegio de México por la celebración de su quincuagésimo aniversario.

Acaba de terminar un decenio en el que se han registrado algunos cambios de suma trascendencia en el ámbito de la economía y la política. En México el decenio de 1980 se inició con un enorme aumento de las dimensiones del sector estatal y de su participación en la propiedad e intervención en la economía, así como con un endeudamiento de proporciones inmanejables. Sin embargo, al final del decenio México tenía en marcha uno de los programas más ambiciosos, valientes y decididos de reforma económica y cambio institucional emprendidos en época reciente por país alguno, tanto desarrollado como en desarrollo.

Vuestra generación ha tenido que hacer frente simultáneamente al costo diferido de las políticas económicas seguidas en los decenios precedentes y a los cambios ocurridos en la situación económica internacional. Si bien la gestación y acumulación de los problemas tomó varias décadas, el proceso de reforma ha tenido que ser rápido, ya que un enfoque dilatorio y vacilante quizás no habría hecho otra cosa que agravar el sufrimiento, y el desarrollo se hubiera demorado muchos años más.

Estoy plenamente consciente de que los últimos siete años han sido una eternidad para quienes han sufrido la erosión del valor de sus ingresos y para quienes han perdido sus trabajos. Pero el gobierno mexicano está ansioso de ampliar las oportunidades de progreso para los habitantes del país y de crear una estructura económica eficiente y flexible. Tenemos la convicción de que gracias a la reducción de la deuda y de su servicio que ha negociado el gobierno, así como a la apertura de la economía, el aumento de la eficiencia, la disminución

de la reglamentación y un mayor hincapié en la inversión, existen ahora en México las condiciones necesarias para la reanudación del crecimiento y el alivio consiguiente del sufrimiento.

El gobierno mexicano también tiene conciencia de la necesidad de una amplia distribución de los beneficios del desarrollo a través del énfasis en la educación y los servicios humanos. El Banco Mundial comparte estos objetivos, y se propone contribuir a su consecución mediante la realización de estudios, la prestación de asesoría y el suministro de nuestro propio financiamiento y asistencia para movilizar fondos de otras fuentes.

LOS TRES DECENIOS QUE TERMINARON CON UNA CRISIS

El historial de desarrollo de los años ochenta ha sido mixto. Al mismo tiempo que algunos países en desarrollo alcanzaron enormes progresos durante los últimos diez años, aprendimos una amarga lección: el desarrollo puede ser reversible. Es mayor el número de países en desarrollo que sufrieron reveses durante el pasado decenio que el número de los que cosecharon éxitos. Pero es en América Latina y África donde la crisis ha sido más grave.

Durante los tres decenios anteriores, los países latinoamericanos habían logrado un crecimiento sin precedentes, habían diversificado su producción y habían ampliado su infraestructura y red de servicios humanos. Por ejemplo, entre 1950 y 1980 el PNB per cápita de México aumentó 150%, y el de Brasil, 330%. En 1980 estos dos países se encontraban entre los mayores y más industrializados del mundo en desarrollo. Se elevó el nivel de empleo y de educación; mejoraron la esperanza de vida, las condiciones de salud y nutrición, y se realizaron inversiones de gran envergadura en infraestructura.

La estrategia de desarrollo en Brasil, México y otros países latinoamericanos constaba de tres elementos fundamentales. El primero y más importante se relacionaba con la función de los gobiernos. El proceso económico normal se aceleró al asumir el sector gubernamental una función de importancia clave en el estímulo y reglamentación de la actividad económica, en la inversión en infraestructura económica y social y, con frecuencia, también en la producción directa.

En segundo lugar, a fin de superar las desventajas que acarrea una fuerte dependencia de la producción y exportación de productos primarios, los países emprendieron un proceso de industrialización planificada, orientado primordialmente a los mercados internos y amparado por un alto grado de protección, el suministro de crédito subvenciona-

do y a menudo monopolios totales o cuasimonopolios en los mercados nacionales.

El tercer elemento de la estrategia lo constituían los empréstitos externos. Tanto los prestamistas como los prestatarios supusieron que el nuevo capital tendría una elevada productividad y que sería ventajoso obtener en préstamo el mayor volumen de fondos posible. Con el aumento de la producción se incrementaría el consumo interno y también podría atenderse el servicio de la deuda.

Cada uno de estos elementos de la política seguida por estos países tenía cierto fundamento lógico, pero llevado a extremos, cada uno de ellos también contribuyó a que el hemisferio experimentase una crisis de desarrollo y de gobierno sin precedentes. Las condiciones de los empréstitos intensificaron la magnitud de la crisis, particularmente en los años setenta, época en que la mayor parte de las operaciones eran de corto plazo y tenían tasas de interés variables. La inestabilidad del entorno económico internacional agravó la situación. Para 1980 el ritmo del desarrollo económico disminuía. Las inversiones producían rendimientos cada vez más bajos, y las tasas de interés mundiales alcanzaban niveles nunca antes registrados. Países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú sufrían crisis económicas periódicas, caracterizadas por inflación y dificultades en el ámbito del comercio exterior y los pagos internacionales.

Y surgió entonces la crisis de la deuda. En el lapso de apenas cuatro años, entre 1978 y 1982, el volumen de la deuda externa de los países latinoamericanos se duplicó. Muchos países no pudieron mantener al corriente el servicio de su deuda. Los acreedores empezaron a retirarse, y se inició la reducción de las corrientes de nuevo capital. Resultó evidente que el proceso había llegado a su límite lógico, y que, a fin de revitalizar el desarrollo económico, se requerían cambios fundamentales en los enfoques y gestión de la economía y en las relaciones económicas internacionales.

Permítanme que dedique unos momentos a examinar la evolución de este proceso durante los decenios anteriores a los años ochenta a fin de determinar qué orientación nos brinda para el futuro esa experiencia.

LA EXPANSIÓN DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL

En todos los países de la región aumentaron considerablemente las dimensiones del sector estatal, tanto en términos absolutos como en relación con la economía nacional. La esfera de acción de los gobiernos se

amplió más allá de su función histórica de mantener el orden público y suministrar servicios sociales e instalaciones de infraestructura, extendiéndose a la propiedad y administración de empresas industriales en esferas como la siderurgia, los fertilizantes, los productos químicos y el petróleo. Los gobiernos también proporcionaban financiamiento para fines industriales y agropecuarios, con frecuencia a tasas de interés subvencionadas, y reglamentaban la inversión en una gran gama de actividades económicas. La tendencia hacia la expansión de la acción gubernamental se intensificó en el decenio de 1970, en los países exportadores de petróleo impulsada por el aumento de los ingresos y los empréstitos, y en los países importadores, por la disponibilidad de crédito fácil. En todos los países latinoamericanos el gasto público como porcentaje del PIB aumentó en forma notable entre 1970 y 1982, y en algunos casi se duplicó.

Esta expansión tuvo graves repercusiones en la gestión, eficiencia y finanzas de los gobiernos. Se multiplicó el número de empresas públicas, que a menudo funcionaban con pérdidas, y en varios países el Estado literalmente perdió el control de sus diversos agentes y de sus finanzas. En Argentina, el número de empleados públicos de los gobiernos provinciales y locales se duplicó entre 1970 y 1988, pasando de medio millón a un millón; los ferrocarriles sufrieron pérdidas equivalentes a 1% del PIB al mismo tiempo que transportaron únicamente 6% de la carga, y las transferencias a empresarios industriales mediante diversos incentivos fiscales ascendieron a más de 3% del PIB.

Como resultado de esta expansión surgieron importantes rentas e intereses creados. Las tentativas de detener este proceso tropezaron con la oposición de los numerosos grupos a los que reportaba beneficios, y la implantación de cambios comenzó a entrañar riesgos políticos. A medida que aumentaron los déficit gubernamentales, también se incrementó la inflación y la deuda interna. Actualmente más de 90% de los ingresos del sector público de Brasil se destina a pagar sueldos, salarios e intereses de la deuda interna; quedan pocos fondos para inversiones y suministros esenciales para proporcionar servicios públicos.

LA ESTRATEGIA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Quisiera referirme ahora al proceso de industrialización y sustitución de importaciones. En los años cincuenta y sesenta, había ciertas ideas muy arraigadas acerca de la producción primaria y la industrialización. Se pensaba, en primer término, que los precios reales de los productos primarios estaban orientados a experimentar una declinación

secular y que, por lo tanto, la industrialización era la única vía que permitiría a los países latinoamericanos escapar de un sistema económico internacional fundamentalmente inequitativo. En segundo lugar, estos países consideraban que las naciones industriales les llevaban tanta ventaja que la industrialización podría tener éxito únicamente si la sociedad la subvencionaba a través de medidas encaminadas a hacer que los productos extranjeros escasearan y resultaran costosos y mediante el suministro de fondos de inversión y servicios subvencionados. En teoría, una vez que se hubiera dado un gran impulso inicial, se lograrían un crecimiento y desarrollo autosostenidos.

¿Qué es lo que sucedió realmente en la práctica?

No cabe duda de que se ha ampliado sustancialmente la base industrial y tecnológica de los países latinoamericanos. Pero en muchos de ellos han surgido serias dudas acerca de la posibilidad de sostener la industrialización con subsidios y medidas de protección. Los límites del proceso están determinados por los costos sociales que acarrea y por el estancamiento económico y tecnológico. He mencionado ya que en Argentina el costo de los subsidios, reflejado en los ingresos tributarios no percibidos, representan más de 3% del PIB y es una importante causa de los déficit del sector público y de la inflación. En Brasil, los créditos con bajas tasas de interés otorgados por el Banco Nacional de Fomento suponen un subsidio para el sector industrial equivalente a 1% del PIB. Puede haber justificación para algunos de estos costos si, después de un cierto periodo, las industrias pueden sobrevivir sin el apoyo oficial. Pero en demasiados países las industrias protegidas se han convertido en un instrumento organizado para promover el mantenimiento de la protección. Con suma frecuencia son precisamente las políticas que resultaron en la creación de estas industrias —es decir, las políticas de suministro de crédito subvencionado, subvaloración de las divisas y otorgamiento de monopolios o causimonopolios en el mercado nacional— las que dieron lugar a un uso intensivo del capital y a una baja generación de empleos.

Es posible que el proceso de sustitución de importaciones basado en la protección haya llegado a su límite lógico y que ahora sea necesario que las economías de los países latinoamericanos se integren más estrechamente al sistema de comercio internacional, tanto regional como extrarregional. No es por casualidad que la República de Corea y Taiwan hayan logrado el mayor éxito en materia de crecimiento y desarrollo, y que ahora Chile y Tailandia estén aprovechando las ven-

tajas de los mercados internacionales más amplios y hayan reorientado todo su sistema de incentivos con el propósito de fomentar las exportaciones y la sustitución eficiente de las importaciones. Para los países latinoamericanos no se trata sólo de promover las exportaciones a fin de obtener divisas, sino también de abordar la cuestión de cuán eficientemente usarán sus escasos recursos. ¿Expondrán a los productores a la competencia y a las dificultades que genera en el corto plazo, o seguirán los productores exigiendo una protección que perpetuará el estancamiento?

EL ENDEUDAMIENTO LATINOAMERICANO

El tercer puntal del desarrollo de los países latinoamericanos ha sido el capital externo, en su mayor parte proveniente de fuentes comerciales. Cuando llegaron a su punto máximo en 1981, los empréstitos externos netos de los países de la región sumaban alrededor de 55 mil millones de dólares. Durante el decenio de 1970 los países tanto importadores como exportadores de petróleo se preocupaban casi exclusivamente de obtener empréstitos, sin tomar en cuenta los costos, las consideraciones de eficiencia, el nivel de endeudamiento y los riesgos existentes. Los países exportadores creían que el precio del petróleo seguiría aumentando, y no sólo gastaron lo que ganaban sino que además hipotecaron gran parte de sus ingresos futuros. Esos países emprendieron inversiones de gran envergadura, que con frecuencia eran antieconómicas. Por ejemplo, durante los años de auge del petróleo los cuantiosos empréstitos que obtuvo Venezuela y las importantes inversiones que realizó no resultaron en una expansión proporcional de la producción nacional. La elevación del nivel de vida obedeció en gran medida al mejoramiento de la relación de intercambio. Por su parte, los países importadores de petróleo, alentados por el sistema bancario internacional, contrajeron ingentes empréstitos para financiar sus déficit de balanza de pagos y evitar el difícil proceso de reforma interna. En Brasil, por ejemplo, el Ministerio de Hacienda obligaba a las empresas de electricidad administradas por el Estado a comprar equipo —a veces innecesario— con créditos a la exportación provenientes de países que también facilitaban préstamos para sufragar gastos locales.

Para los países latinoamericanos el costo de la disponibilidad de crédito fácil y la contratación de cuantiosos empréstitos en los años setenta fue sumamente alto. Los gobiernos perdieron el control de las operaciones individuales para la obtención de fondos, y se perdió la noción de prioridades. Raras veces se calculaban los costos y beneficios

de las distintas operaciones. Sobre todo, los prestamistas y los prestatarios no se detuvieron a preguntarse cómo las respectivas economías atenderían la carga del servicio de la deuda, ni a pensar qué riesgos y elementos de incertidumbre encerraba la situación. La carga que tenían que soportar los países deudores no consistía solamente en la deuda en sí: la obtención irrestricta de empréstitos dio lugar a una enorme expansión del sector estatal, las empresas públicas y los subsidios. Al disminuir las corrientes de nuevos fondos, los países y gobiernos se vieron agobiados con graves problemas estructurales, cuya solución tomaría años y quizás decenios y tendría graves consecuencias políticas y económicas.

He examinado detenidamente las estructuras que los gobiernos latinoamericanos heredaron a principios del decenio de 1980 sólo para poner de relieve el desafío que ellos y sus pueblos encararon. Con la posible excepción de Europa oriental, ningún otro grupo de países tiene ante sí una tarea tan ardua de reforma y reconstrucción. Por esa razón quisiera dedicar esta parte de mi charla a la orientación de los cambios de políticas e instituciones necesarios para reactivar el crecimiento y el desarrollo y ampliar las oportunidades para los habitantes de los países latinoamericanos.

LA NECESIDAD DE REFORMAR LOS GOBIERNOS

Un elemento fundamental del proceso de cambio y reactivación es la reforma de los gobiernos, de su eficiencia y finanzas, de los sistemas de reglamentación, y de las relaciones entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y los individuos. La experiencia de los países en desarrollo y de los países socialistas de Europa oriental nos ha enseñado que una excesiva centralización de la gestión de la economía lleva a tales ineficiencias que a la larga se detiene por completo el desarrollo económico.

La expansión de las dimensiones de los gobiernos, en particular el gobierno central y sus empresas, supone una centralización radical que exime a las entidades privadas y a los gobiernos locales de responsabilidades y les quita oportunidades. Entonces se politiza en grado sumo la adopción de un gran número de decisiones que deberían fundamentarse en consideraciones económicas, y se ejercen presiones excesivas sobre la capacidad administrativa de los gobiernos. En muchos casos las finanzas públicas sufren daños irreparables y, en última instancia, resultan totalmente insuficientes los recursos financieros y administrativos destinados al suministro de servicios sociales, al alivio de la po-

breza, al mejoramiento del medio ambiente y en algunos casos a la investigación agrícola.

A fin de solucionar estos problemas, es preciso que los gobiernos reduzcan sus dimensiones. Muchas veces es escasa la utilidad social de la administración gubernamental directa de entidades industriales y financieras. Las empresas públicas que no cumplen una verdadera función social no deberían mantenerse. En el caso de las que son económicamente viables, el traspaso de propiedad y administración al sector privado, sin con ello remplazar un monopolio público con uno privado, mejoraría la eficiencia general del sector público. Si se decide mantener a las empresas en el sector público, debería procederse a descentralizar su administración, fijar metas de desempeño y establecer normas de rendición de cuentas.

La mayoría de los gobiernos de la región han reconocido la necesidad de reestructurar sus programas y finanzas, pues su base de ingresos es estrecha e insuficiente, y a menudo el gasto público tiene que soportar una pesada carga de subsidios y transferencias no debidamente orientados a los grupos específicos que los necesitan, así como de programas antieconómicos. Con demasiada frecuencia los sistemas impositivos prevén la concesión de generosas exenciones y subsidios a grupos privilegiados, como los industriales y grandes agricultores, que pagan poco por la infraestructura o servicios que utilizan. Por razones de eficiencia y movilización de los recursos, es necesario abolir progresivamente esas exenciones y subsidios.

Una cuestión de importancia clave que han de abordar los gobiernos en relación con la reestructuración de sus finanzas y la reforma de sus programas es la necesidad de proteger a los grupos más pobres y más vulnerables. Los subsidios a los productos y servicios básicos deben orientarse específicamente a esos grupos. La experiencia ha demostrado que es posible hacerlo en forma eficiente y a un costo moderado, aumentando el nivel de bienestar al mismo tiempo que se reduce el gasto total.

En los años sesenta y setenta, las economías de muchos países en desarrollo se vieron agobiadas por la reglamentación. Los gobiernos adquirieron un control preponderante de la actividad económica privada, y decidían quién produciría y quién no lo haría; dónde se produciría y a qué costo, y quién se beneficiará de sus concesiones en lo que se refería a licencias, permisos y protección. Es posible que cada reglamento, considerado aisladamente, haya tenido una finalidad aceptable. Pero en conjunto la reglamentación se ha convertido en una camisa de fuerza que ahoga esas economías: coarta la iniciativa empresarial, obstaculiza el uso eficiente y la movilidad de los recursos e impide que

las sociedades aprovechen su pleno potencial económico. Permítanme que cite ejemplos de México y Perú.

Hasta hace poco tiempo la industria de transporte vial de México estaba muy reglamentada. Se otorgaban concesiones para trayectos específicos y el acceso a la industria estaba cerrado; la carga se reunía en centros establecidos para ese fin y se asignaba a los transportistas sin tener en cuenta las preferencias de los remitentes; el gobierno fijaba las tarifas de transporte, y el tráfico de contenedores estaba reservado a un monopolio estatal. Debido al cártel y al monopolio de los transportistas que formaban parte del sistema había pocos incentivos para rebajar las tarifas o brindar mejores servicios. Según estadísticas gubernamentales, los costos de transporte eran entre 20 y 30% más altos que en un sistema no reglamentado. En julio de 1989 se procedió a la desreglamentación del sistema y actualmente es libre el acceso a la industria de transporte vial. Ahora es posible negociar la reducción de las tarifas, y se permite que otras empresas participen en el tráfico de contenedores.

En Perú, como resultado de los obstáculos y trámites burocráticos, ha surgido un sector informal al que hoy en día corresponde casi 40% del PIB. El establecimiento de una empresa comercial pequeña en Perú exige en forma sucesiva once trámites administrativos, licencias y permisos, y en total la aprobación tarda 289 días. El costo directo de todo este papeleo y del tiempo perdido equivale a 32 veces el salario mínimo mensual.

Es evidente la necesidad de eliminar los reglamentos que obstaculizan la eficiencia y los que no hacen otra cosa que generar utilidades monopolísticas. Al mismo tiempo, puede ser necesario fortalecer los reglamentos en otras esferas, como las de control de monopolios y protección del medio ambiente. La reducción de la reglamentación tiene que ir acompañada de una mayor dependencia de los mercados para la determinación de los precios clave de la economía. Pero sobre todo, las relaciones a largo plazo entre los gobiernos y el público deberían caracterizarse por la ausencia de arbitrariedad y por la estabilidad en cuanto a las expectativas.

LA NECESIDAD DE REFORMAR EL SISTEMA COMERCIAL

¿Y la integración de las economías latinoamericanas en el sistema de comercio internacional? Ya señalé antes que la sustitución de importaciones mediante la protección y fuerte subvención de la industria ha llegado a su límite, y que ahora resultan evidentes las desventajas de

ese proceso. Al crecer la población y la fuerza laboral de los países latinoamericanos, será preciso que el sector industrial cree un número considerable de nuevos empleos, y el crecimiento de la economía tendrá que ser fuertemente impulsado por la expansión industrial. Pero el tamaño de los mercados internos es limitado. Las sociedades que han de hacer importantes inversiones en instalaciones de infraestructura, servicios sociales y rehabilitación del medio ambiente no pueden continuar brindando al mismo tiempo cuantiosos subsidios a las industrias que necesitan incentivos y oportunidades para participar en el mercado internacional, y precisan verse expuestas a presiones para usar los recursos en forma económica y eficiente. Será preciso reducir drásticamente los niveles de protección y eliminar la discriminación contra las exportaciones. Y deberá estimularse el establecimiento de estructuras financieras internas de amplia base que puedan movilizar el ahorro y suministrar financiamiento.

Sé que a muchos les preocupan los problemas que puede causar la exposición a la competencia externa, y también la ironía del proteccionismo existente en los países industriales. Es evidente que la apertura de las economías tendrá que dirigirse cuidadosamente a fin de reducir al mínimo los posibles problemas. Considero deplorables las limitaciones que imponen las naciones industriales a las exportaciones de los países en desarrollo. Pero es un hecho que los países que sobre una base constante han aplicado políticas que no desalientan las exportaciones ni las discriminan han logrado un crecimiento sostenido de exportaciones e ingresos.

Estamos al tanto de la experiencia de otros países en desarrollo, particularmente del sudeste de Asia. Pero también aquí en América Latina vuestro propio país se ha beneficiado enormemente de un régimen comercial más abierto. Las exportaciones de México de productos distintos del petróleo aumentaron a más del triple entre 1982 y 1989, y ahora los ingresos por ese concepto representan el doble de los provenientes de las exportaciones de petróleo.

LA FUNCIÓN DEL CAPITAL EXTERNO

Por lo que respecta al capital externo, la experiencia de los países latinoamericanos —y de muchos otros países del mundo en desarrollo— ha sido aleccionadora. El capital externo es un arma de doble filo. Si se emplea en forma sensata, en un marco de políticas que estimulan la eficiencia y la movilización de los recursos nacionales, es un complemento esencial de los esfuerzos internos. Sin embargo, también hace

aumentar el endeudamiento e hipoteca las perspectivas futuras. Es ésta una carga, como todos sabemos demasiado bien, que puede resultar abrumadora si los empréstitos son excesivos o los fondos se utilizan inadecuadamente.

Los países latinoamericanos tienen una pesada carga de endeudamiento. El Banco Mundial brinda su apoyo a la reducción de la deuda cuando los gobiernos siguen políticas coherentes orientadas a la reforma de sus economías internas y al mejoramiento de su eficiencia y autosuficiencia. Pero como nos ha enseñado la experiencia de un país como Perú, que no atiende el servicio de su deuda, las reducciones unilaterales de la deuda y de su servicio no resuelven por sí mismas los problemas económicos. El proceso de reforma tiene que orientarse fundamentalmente a las políticas internas. Un alto nivel de endeudamiento es un indicio de que es necesario reformar las estructuras y políticas económicas para evitar que la situación se repita en el futuro.

Los cauces para la afluencia de capital comercial a los países en desarrollo se han visto dañados por la crisis de la deuda. El capital externo ya no irá a esos países en las mismas cantidades y con igual facilidad que en el decenio de 1970. Pero aun cuando así sucediera, los países en desarrollo no deben volver a obtener empréstitos como lo hicieron en ese decenio. No me cabe duda de que un aspecto esencial de la restructuración de las políticas e instituciones económicas en los países latinoamericanos ha de ser una menor dependencia de los empréstitos externos. Al mismo tiempo que hago esta afirmación, puedo asegurarles que el Banco Mundial está dispuesto a cumplir una función importante y eficaz en el desarrollo de América Latina, y se encuentra en condiciones de hacerlo. Es más, esperamos que la inversión privada extranjera directa sustituya, por lo menos parcialmente, los empréstitos públicos con el fin de que la deuda no aumente en forma desproporcionada y que el capital esté acompañado de tecnología y de asistencia gerencial.

LA EXPERIENCIA RECIENTE DE MÉXICO

Al escuchar mis ideas sobre la forma en que deberían reformarse las economías de los países latinoamericanos, es posible que muchos de ustedes hayan pensado que me refería al programa que México viene siguiendo desde hace algunos años. Los que así pensaron estaban en lo cierto. México ha implantado cambios verdaderamente impresionantes. En un periodo de apenas seis años, los gastos gubernamentales no correspondientes a intereses disminuyeron de 35% del PIB a 20%. Más de 700 empresas públicas se han cerrado o privatizado. Se han

eliminado las barreras al comercio exterior, y se han estimulado las exportaciones. Ahora el gobierno mexicano con gran visión ha emprendido un programa encaminado a reducir y racionalizar el régimen de reglamentación del país con objeto de mejorar la movilidad y eficiencia de los recursos internos. En el marco de ese proceso, México controló la inflación, incrementó enormemente las exportaciones de productos distintos del petróleo, moderó el ritmo de crecimiento de la deuda externa y en 1989 volvió a lograr un crecimiento per cápita.

No ha sido un proceso fácil: fue necesario encontrar soluciones para problemas sin precedentes; formular muy cuidadosamente los programas; idear enfoques coherentes, y llegar a un consenso. La demanda de liderazgo en todos los niveles fue intensa.

Pero de nada servirán todos los sacrificios y penalidades de los mexicanos en aras de la reforma y el ajuste económicos si no se mejoran las condiciones de vida del pueblo en general. Todo apunta ahora a la aceleración del crecimiento y, gracias al hincapié que el gobierno mexicano está haciendo en los programas sociales, cabe prever que ese crecimiento se distribuirá ampliamente.

Considero alentador también que el gobierno mexicano haya empezado a desplegar esfuerzos decididos para luchar contra el azote que representa la degradación del medio ambiente. Nadie que viva en la ciudad de México puede estar ajeno a la gravedad de ese problema. Los árboles, la tierra, el aire y el agua limpios son parte de nuestro capital económico. Si desperdiciamos ese capital, tendremos que encarar las consecuencias: al agravarse la degradación del medio ambiente, el desarrollo resultará insostenible y la calidad de vida de los seres humanos se verá seriamente comprometida.

El historial reciente de México en materia de reforma económica puede servir de ejemplo a otros países latinoamericanos. Ese historial demuestra que cuando hay liderazgo y un firme compromiso de ir adelante con el proceso de reforma y crecimiento económicos el pueblo acepta los sacrificios que, aunque temporales, son inevitables.

EL BANCO MUNDIAL Y AMÉRICA LATINA

Antes de concluir, quisiera hablarles sobre la relación del Banco Mundial con América Latina. Desde hace 40 años el Banco viene colaborando con los esfuerzos de desarrollo de los países de la región. Hemos ayudado a financiar una amplia gama de proyectos y programas en las esferas de infraestructura, desarrollo rural, industria y servicios humanos. En los últimos años una proporción considerable de nuestros prés-

tamos se ha destinado a apoyar programas de reforma económica e institucional. Actualmente se están llevando a cabo en la región casi 400 proyectos que representan una inversión total de más de 90 mil millones de dólares, para los cuales el Banco Mundial ha facilitado financiamiento por un valor de 34 mil millones de dólares.

El financiamiento del Banco Mundial se ha encauzado en gran medida hacia proyectos y asistencia específicos. Hemos llegado a la conclusión, sin embargo, de que incluso los proyectos de mejor calidad sirven de poco si el entorno general de políticas e instituciones económicas propicia la ineficiencia y la asignación inadecuada de los recursos. Por esa razón, en los últimos cinco años 35% del financiamiento que facilitamos a los países latinoamericanos se ha destinado a fines de ajuste estructural y sectorial —a respaldar la implantación de cambios en las políticas económicas y sectoriales generales— con objeto de crear condiciones que promuevan eficazmente la inversión y el desarrollo. Aquí en México esos préstamos han apoyado a los elementos clave del programa gubernamental de reforma de las empresas públicas, las finanzas y el comercio exterior, a la desreglamentación de la industria y al fomento de la agricultura. Y ahora que está cercana la concertación final del plan global de financiamiento y reducción de la deuda, el Banco Mundial aportará 2 mil millones de dólares para contribuir a reducir la deuda pública en México con la banca comercial.

Nuestra institución afiliada que trabaja en el sector privado, la Corporación Financiera Internacional, o CFI, también ha contribuido a la reducción de la deuda al dirigir recientemente operaciones de restructuración en dicho sector que han resultado en la disminución de la deuda privada de México en más de 1 500 millones de dólares. La CFI concentra ahora su atención en brindar apoyo al proceso de privatización y a la realización de nuevas inversiones en el sector privado del país con la finalidad de incrementar su competitividad internacional. De esta forma puede contribuir al bienestar económico general de México y, al mismo tiempo, ayudar a las empresas privadas a crecer, generar empleos y obtener una mayor rentabilidad.

Por lo que se refiere al futuro, creo que el desarrollo es una tarea de larga duración, pues abarca el desarrollo de los seres humanos, el desarrollo de las instituciones, el mantenimiento de un marco liberal de políticas y la adaptación a los cambios en la situación económica internacional. En los países latinoamericanos colaboraremos con los gobiernos en la adopción y mantenimiento de políticas, la promoción de instituciones y la realización de inversiones que contribuyan al incremento de las oportunidades para sus habitantes y a la conservación de sus recursos naturales. Y a aquellos países que aborden en forma deci-

dida el proceso de reforma proporcionaremos análisis económicos, asesoría y financiamiento para ese fin.

Sabemos también que además de ir adelante con la reforma, los países tendrán que reactivar la inversión. En forma creciente y a medida que se vayan consolidando estructuras económicas superiores y se restablezca el ritmo de crecimiento, el Banco prestará especial atención a las inversiones en el ámbito de los recursos humanos, el medio ambiente, la infraestructura y la agricultura. Y la CFI ayudará al sector privado a cumplir las nuevas responsabilidades que tendrá al reducirse la función del sector público en el suministro de bienes y servicios.

CONCLUSIÓN

Señor Presidente, estamos plenamente conscientes de que son los pueblos y los gobiernos los que han de proporcionar el impulso fundamental para lograr el desarrollo. Al Banco Mundial le corresponde brindar estímulo y formular sugerencias, así como responder a las políticas y programas de aquellos que tenemos la función de servir: los habitantes de los países en desarrollo.

Muchas gracias